



Acta de la Asamblea General Extraordinaria - 08/11/2022 (CAS)

El día 8 de noviembre de 2022 se reúne la Asamblea General de la Asociación de Madres y Padres del CEIP Teodoro Llorente con carácter extraordinario. Esta asamblea se celebra de manera presencial en el Salón de Actos del centro y a ella asisten un total de 25 socios en representación de 25 de las familias que componen la asociación, que son los siguientes:

Blanca Bruyel, Mario B. Sánchez, Sofía Dambski, Marta Arigita, Alicia Giménez, Vanesa Domingo, Javier Contell, Mónica Conderana, Cristina Molera, Víctor Matoses, David Ibáñez, Sandra Cervera, Josep Taroncher, Marta Hidalgo, Cécile Sauvage, Pablo Turégano, Cristina Tarín, Isabel González, Noelia Bernades, Antoni Castelló, Gloria Conesa, Rafa Micó, Inma Lifante, Isabel Acosta y Victoria Rubio.

De acuerdo a la convocatoria realizada, el orden del día de la reunión es el siguiente:

- 1.- Presentación de la actual composición de la Junta Directiva de la AMPA.
- 2.- Incorporación de nuevos miembros.
- 3.- Ratificación de la Junta Directiva mediante votación.
- 4.- Estado de las cuentas de la AMPA.
- 5.- Fin de curso 6.º curso 2022-2023
- 6.- Extraescolares 2022-2023
- 7.- Seguimiento de las actividades de las comisiones de trabajo actuales y futuribles
 - Comunicación
 - Fiestas
 - Inclusión Social
 - Igualdad
 - Agendas
 - Economía

8.- Ruegos y preguntas

Tras una breve introducción acerca de la competencia, estructura y funcionamiento de los órganos de gobierno y de representación de la asociación, y siendo las 17:45 horas, el secretario da por constituida la Asamblea General en segunda convocatoria y acto seguido se procede a tratar los puntos acordados en la convocatoria.

Punto 1. Presentación de la actual composición de la Junta Directiva de la AMPA.

La presidenta nombra uno a uno a todos los integrantes de la Junta Directiva, así como el cargo que ocupan, reflejando así de qué manera se ha cubierto las vacantes producidas en los últimos meses.

Victoria Rubio (presidenta), Gloria Conesa (vicepresidenta), Víctor Matoses (secretario), Marta Hidalgo (vicesecretaria), Josep Taroncher (tesorero), Eva Gago (vocal), Isabel González (vocal), Harmony Deplaine (vocal), Toni Castelló (vocal), Liliana Hortua (vocal), Rafa Micó (vocal), Ruth Elena Mirasol (vocal), Cécile Sauvage (vocal), David Ibáñez (vocal), Cristina Molera (vocal).

Punto 2. Incorporación de nuevos miembros.

Presentadas las personas que componen la Junta Directiva, el secretario toma la palabra para preguntar si alguien más desea formar parte de la misma, y, al no haber respuesta, procede a anunciar el inicio de la votación para su ratificación.

Punto 3. Ratificación de la Junta Directiva mediante votación.

El secretario entrega una papeleta con 3 opciones (SI, NO y EN BLANCO) a cada una de las 23 personas que se encuentran en ese momento en el salón de actos. Uno a uno, los socios marcan la opción elegida e introducen su papeleta en una caja transparente situada en el centro del salón, a la vista de todos.

Finalizadas las votaciones, el secretario procede con el recuento, cuyos resultados son 22 votos afirmativos, 1 negativo y 0 en blanco, por lo que se da por ratificada la composición de la Junta Directiva en los términos expuestos en el punto 1 hasta la próxima renovación, al superar los votos afirmativos las dos terceras partes de los socios representados en la Asamblea General, de acuerdo con los estatutos de la asociación.

Punto 4. Estado de las cuentas de la AMPA.

Toma la palabra el tesorero para exponer brevemente el saldo actual de las cuentas, que es de unos 23.000€ aproximadamente en la cuenta de Caja Rural, unos 4.000€ en la cuenta de Caixabank y unos 400€ en caja en efectivo.

Se explica que los cobros están funcionando bien este año, que su gestión y control ha mejorado mucho gracias a la nueva plataforma de gestión, y que este año se está ingresando más dinero que el anterior gracias a la vuelta de las actividades extraescolares tras la pandemia. Ha habido algunos casos de recibos devueltos que se han estudiado de forma individualizada.

Se comenta que el dinero existente se destinará a costear las diferentes actividades que tendrán lugar a lo largo del curso escolar, siendo las fiestas de Navidad, Carnavales y fin de curso las que previsiblemente requerirán de mayores recursos económicos. No obstante, en la próxima Asamblea Ordinaria se tratará el programa de actividades del curso actual con mayor grado de detalle.

Punto 5. Fin de curso 6.º curso 2022-2023.

Tradicionalmente, el AMPA aporta 1.000€ para costear los diferentes gastos de la fiesta de graduación de 6º de primaria y de su viaje, que se suman a lo que recaudan los alumnos a través de diferentes actividades que organizan. Pero la desvinculación de muchas familias de la asociación en los últimos cursos y la baja recaudación que suelen conseguir los alumnos han hecho que algunas personas consideren conveniente que se debata sobre esta aportación de la asociación. Toman la palabra numerosas personas, que van sacando a relucir las diferentes aristas del problema, y finalmente, ante la ausencia de consenso, se acuerda retomar la discusión en la próxima Asamblea General Ordinaria y que hasta entonces la Junta Directiva se encargue de ir trabajando el asunto con las familias de 5º y 6º.

Punto 6. Extraescolares 2022-2023.

La Presidenta explica que este año se ha incrementado mucho la oferta de extraescolares respecto al año pasado gracias a la eliminación de las restricciones COVID. Se informa de que ha habido mucha demanda en las actividades de mediodía, sobre todo.

Dada la cantidad de sugerencias recibidas por parte de familias interesadas en que se hiciera tal o cual extraescolar, se ha pensado que podría ser útil preparar una plantilla que recoja los pasos a seguir y la información a recabar, de modo que cualquier persona pueda trabajar la propuesta convenientemente. Se considera especialmente importante el que toda propuesta vaya acompañada de los presupuestos o proyectos de 3 proveedores alternativos, para que exista libre competencia y la actividad resulte lo más enriquecedora posible para los niños.

A continuación, se explica que la organización una actividad extraescolar conlleva cierta complejidad, ya que hay que vigilar que el uso de las aulas y demás

espacios no interfiera con la actividad lectiva y que por ejemplo no surjan problemas con la medicación que se guarda en algunas aulas para determinados alumnos. Por ello, se considera conveniente que en el futuro exista una comisión de trabajo dentro del AMPA que dé apoyo y guía a las personas que quieran organizar una extraescolar.

La Presidenta confirma que este año todavía cabe alguna actividad nueva por las tardes, pero recuerda que lo que no salga este año siempre puede servir de base para preparar las extraescolares del siguiente.

Preguntada sobre qué pasará con las extraescolares subvencionadas de 15:30h a 17:00h en caso de que salga adelante el proyecto de jornada continua, la Presidenta contesta que se sabe todavía si de esas extraescolares se encargará o no la asociación, pero que en cualquier caso vamos a trabajar sobre la hipótesis de que el año que viene seguirá habiendo jornada partida y, si finalmente es continua, ya nos adaptaremos.

Punto 7. Seguimiento de las actividades de las comisiones de trabajo actuales y futuras.

A modo de introducción, el secretario recuerda que desde hace un año se está intentando articular el trabajo de la asociación en torno a comisiones de trabajo temáticas autopromovidas y autogestionadas por los socios con intereses en dichas temáticas. A continuación, se hace un seguimiento del trabajo realizado y a realizar en cada una de las comisiones existentes o futuras.

- Comisión de comunicación. Hasta el momento se ha trabajado en el desarrollo de la nueva web del AMPA, y en la puesta en marcha de la red de vocales de aula. La web se pretende que sea un repositorio donde encontrar toda la información de la asociación que pueda resultar de interés. Actualmente, la difusión de dicha información hacia las familias se hace por circular de AMPASOFT, por WhatsApp, por la red de vocales de aula y por Facebook. Para los próximos meses se tiene en mente arreglar y mejorar la web, ya que se lanzó sin estar completamente depurada para poder empezar a usarla cuanto antes, y relanzar la actividad por redes sociales. Se sugiere que sería interesante crear una estrategia de comunicación por redes sociales.
- Comisión de fiestas. Hay 9 personas actualmente. Se creó para organizar la fiesta de fin de curso pasado, que fue un éxito (se logró recaudar fondos para cubrir todos los gastos). Se considera que la comisión es interesante para aprovechar el conocimiento, proveedores, etc. de una fiesta a la siguiente, pero es necesario incorporar a más gente porque las fiestas generan mucho trabajo.

La próxima fiesta es la de Navidad, y su organización se delegará nuevamente en las familias de INF4. En breve se convocará a estas familias a una reunión para explicarles lo que tienen que hacer. Igual que el año pasado, se hará un regalo por clase, de unos 30€, que tenga alguna función pedagógica y que

esté adaptado a la edad de cada curso. También se quiere que cada niño reciba un regalo individual de 1€ aproximadamente a modo de detalle. El almuerzo para profesores se descarta, se hará un regalo común para el claustro o para el centro. Se consultará directamente a los profesores para los dos regalos, el de los niños y el suyo. En total se prevé destinar unos 1.000€ para la fiesta.

La fiesta de Carnavales y de fin de curso son más complejas, ya iremos viendo más adelante.

- Comisión de Inclusión Social. Hay muchas ideas, pero todavía no se ha creado esta comisión, no ha dado tiempo, haría falta ver si hay más gente con interés en lanzarla. En estos temas siempre debemos ir de la mano del centro y contar con la aportación de un trabajador social que valore las diferentes situaciones.
- Comisión de Igualdad. No se ha creado todavía.
- Comisión de Agendas. Compuesta actualmente por Liliana y Rafa, que se encargarán del diseño y la impresión a partir de enero. Ha mejorado bastante. Algunos socios apuntan que a INF3 no llega la información del AMPA y que a algunos tampoco les ha llegado la fiambarrera que se ha obsequiado.
- Comisión de Economía. No se ha creado todavía.

A raíz del seguimiento de las comisiones de trabajo, algunas personas se lamentan de que en el colegio se muevan proyectos interesantes sin que esa información llegue a las familias. Se pone de manifiesto la necesidad de mejorar la comunicación entre el AMPA y el Consejo Escolar para poder apoyar desde el AMPA a esos proyectos de centro, evitar duplicidades y mejorar la difusión de la información hacia las familias. La comunicación se puede dar bien entre Asamblea y Consejo, o entre comisiones de trabajo directamente.

Se propone crear un video resumen de la reunión del Consejo Escolar que se celebrará mañana en el que además se explique qué es el Consejo Escolar para acercar este órgano a las familias. La creación de material audiovisual para llegar mejor a las familias es valorada como una buena idea que se puede extender a cualquier tipo de comunicación que queramos hacer desde la asociación, y se propone que se trate este asunto en adelante en la comisión de comunicación.

También se discute sobre las restricciones en el acceso al colegio por parte de los padres. Se explica que desde que se puso esta restricción por el COVID se ha conseguido evitar muchos problemas organizativos que se producían anteriormente, y que por ello el Consejo no quiere dar marcha atrás con esta restricción. Ante esta postura varios socios manifiestan sus quejas, alegando que en ocasiones falta sensibilidad por parte del centro, pues la entrada al mismo debería ser siempre respetuosa con las necesidades de los niños, y denunciando que se producen algunas situaciones injustas en el día a día. La Asamblea reconoce que no hay unanimidad en la valoración de esta política del centro, pero sí se está de acuerdo en solicitar al

Consejo Escolar que se reconsidere dicha política en dos casos concretos: la entrada diaria de los de INF3, y el acceso de los padres para el aseo de los niños.

Se acuerda llevar a la reunión del Consejo Escolar que tendrá lugar al día siguiente estos 3 asuntos tratados: mayor cooperación entre AMPA y Consejo, creación de un video resumen de la reunión del Consejo y la política de acceso al centro.

Punto 8. Ruegos y preguntas.

- Se insiste en el tema de la apertura del centro, esta vez desde un punto de vista más "filosófico". Un socio opina que se debería promover una visión del centro que vaya más allá de las clases y las obligaciones diarias. Así, igual que las federaciones deportivas hacen uso del centro algunos fines de semana, se pregunta si también podría hacerlo el AMPA para organizar actividades que sirvan para que los niños tengan vivencias en el colegio junto a sus familias. A priori se podría solicitar el uso de las instalaciones al ayuntamiento, ya que son públicas, pero en cualquier caso habría que presentar un proyecto de la actividad y que éste sea estudiado. Se habla también sobre el proyecto de patios abiertos, que debe ser aprobado por el consejo, con el que se podría autorizar a asociaciones con responsabilidad civil (federaciones deportivas, ampas) a abrir y usar el centro sin necesidad de permiso al ayuntamiento, pero que todavía no está en marcha y que se complica cuando para acceder a los patios es necesario atravesar las instalaciones del colegio, como en nuestro caso. La Presidenta interviene para decir que es un tema complejo del que seguiremos hablando en el futuro.
- Se comenta la necesidad de motivar la adhesión de más familias al AMPA. Para ello se insiste en la idea de crear contenido audiovisual, y se acuerda tratar este tema en la comisión de comunicación.
- Ante la pregunta de si va a haber Escuela de Navidad, se explica que ya se está trabajando en ello, y que se comunicará a las familias en cuanto esté todo claro. No obstante, se insta a la Junta Directiva a crear un comunicado en los próximos días para confirmar que sí va a haber Escuela de Navidad, dado que algunas familias ya están buscando alternativas ante la falta de noticias. Se acuerda que se difundirá por la red de vocales de aula.

Siendo las 19:00 horas, y no habiendo más ruegos ni preguntas, se levanta la sesión.